

CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO EN EL DESARROLLO DE SUJETOS DEMOCRÁTICOS: ELEMENTOS EN TORNO A SU SIGNIFICADO¹

Argentina Henríquez² y Josefina Záiter³

La historia de la práctica y el pensamiento educativo, nos presenta un interesante mosaico, de búsquedas de la expresión de lo educativo en la escuela, en continuidad con la experiencia de vida en el espacio familiar, comunitario, y en el escenario social amplio. Esto así porque la socialización que ofrecen esos espacios, crea una fuerte tensión con las expectativas que la misma sociedad espera de la educación. Por lo que podría decirse que la necesaria coherencia entre escuela y vida, entre proyecto social democrático y educación democrática es, todavía hoy, una tarea inconclusa, una necesidad no satisfecha, que sitúan a ambos espacios; sociedad y escuela en una posición de incomodidad que sigue demandando respuesta.

El presente trabajo se inscribe en este itinerario de búsquedas de una mejor expresión educativa, en coherencia con el clamor de la mayoría de las dominicanas y dominicanos de esta realidad asimétrica. Ellas marcan la diversidad de intereses y búsquedas no coincidentes que sin embargo pretenden crear un proyecto societal común. Dependerá

1 Ponencia presentada en el *Seminario sobre Educación y Democracia*, Santo Domingo, Biblioteca Nacional, 3 y 4 de octubre de 1995.

2 Pedagoga. Pertenece al Equipo de Acompañamiento del Centro Cultural Poveda.

3 Psicóloga. Pertenece al Equipo de Acompañamiento del Centro Cultural Poveda.

la realización de esta pretensión de los elementos que se privilegien, para avanzar o no en la construcción de dicho proyecto.

Hay en el presente educativo, en toda la geografía nacional, centenares de maestras/os y directoras/es en un nuevo accionar en el salón de clase y en centros educativos que intentan realizar procesos que posibiliten la construcción del conocimiento, como una manera de apropiación de la realidad, de su explicación e interpretación, para actuar en ella de manera transformadora. Estos actores y actoras van creando una cultura de atención e interés por la comunidad, de lectura de la realidad cercana, como algo que es propio al ser ciudadano/a, como actitud no indiferente al acontecer de su entorno y como capacidad para ir elaborando pequeñas respuestas a los problemas del salón de clase, del centro educativo y la comunidad. Y en ese mismo aprendizaje irse constituyendo como sujetos sociales autónomos en relaciones nuevas, «donde lo diferente no divide sino que propicia el diálogo; y el conflicto o los problemas ni paralizan ni crean temor sino búsqueda de puntos comunes y por tanto de construcción de lo nuevo que demanda la realidad» (Henríquez, A., Zaiter, J., Villamán, M.)

Estas propuestas, van entrando lentamente en la acción educativa escolar, no como declaraciones, sino como organización del trabajo cotidiano, como proceso y acercamiento a los conocimientos, saberes y formas culturales, desde lógicas multidimensionales que despiertan interés por la indagación, la investigación, así como el aprecio por el sentido de las ciencias, su integralidad e incidencia en la vida cotidiana y en los diversos espacios sociales y educativos.

También la reflexión crítica y la búsqueda de alternativas van siendo preocupación de estos grupos de maestras y maestros. Éstas alcanzan los problemas del salón y la acción social comunitaria como aprendizajes para actuar en espacios más amplios, expresivos del acontecer de la sociedad, de su institucionalidad y su vida democrática. Vale la pena destacar que lo realmente significativo de esta perspectiva es la mirada

explicativa macrosocial, que recupera problematizada la acción educativa en su relación con la cotidianidad haciendo posible la emergencia de actitudes y compromisos en las problemáticas sociales.

1. HACIA UNA NUEVA COMPRENSIÓN DE LA DEMOCRACIA

De entrada queremos precisar que incorporamos como referentes democráticos las propuestas que van emergiendo desde diferentes sectores de la sociedad civil, ante las contradicciones prácticas de una organización -mejor llamada desorganización- social que se declara de igualdad y acrecienta aceleradamente el espectro de la desigualdad social, que formula como principio el poder compartido por todos mientras lo concentra en una oligarquía y burguesía «afortunada» que tiene voz y voto efectivos (Oller, M. D.: 1994, p. 3).

1.1. Autonomía personal y responsabilidad social

Entendemos la democracia como un proceso en construcción permanente, como un estilo de vida, que conlleva una manera de las personas percibirse a sí mismas en una relación solidaria con los demás, que les permite constituirse como sujeto autónomo y posibilita que también los otros se construyan como sujetos, dentro de colectividades en las que pueden actuar y participar en un proyecto social común (Villamán, M. y otros: 1995, p. 25) que garantice la vida de todos y, en consecuencia, se encamina hacia unas relaciones humanizadoras de la sociedad.

1.2. Democracia participativa

La humanidad de los sujetos se juega en su posibilidad de poder hacer y ser. En tal sentido la democracia se concreta al posibilitar que todas las/os ciudadanas/os puedan decir su palabra en los aspectos públicos que les afectan, elaborar propuestas y hacer valer su voz en defensa de los derechos sociales, políticos y económicos que les

corresponden. Con estos elementos estaríamos hablando de una democracia real. La actual experiencia dominicana todos la juzgamos como inadecuada, en cuanto dichas vías en el presente le están negadas a las mayorías. Hay ausencia de canales reales para que esas mayorías puedan tomar decisiones, tener parte en el control y en la ejecución de las decisiones que se han tomado; así como de las delegaciones que se hayan asumido en la sociedad, convertidas hoy en una «patente de corsario», para vulnerar todos los principios de la convivencia social y dejar la actuación pública sin normas y sin controles. La participación requiere de una actitud y práctica de corresponsabilidad social, que demanda saber pensar y saber hacer, no desde el solo referente personal subjetivo o de intereses inconfesables, o válidos pero particulares, sino desde un orden de bienestar que debe ser común para todos y todas.

De este modo, la democracia participativa a la que nos referimos, demanda que los partidos no monopolicen la responsabilidad social y, asimismo, el Estado pierda su centralidad, su dimensión corporativa y clientelista, de tal forma que permita a sus ciudadanas/os superar dependencias y alcanzar desarrollos, esto es, en una ciudadanía protagónica de su presente y de su futuro, ejerciendo una acción democrática directa.

Todo lo dicho apunta hacia una descentralización del poder y un compartir responsabilidades, para lo cual las estructuras verticales de las instituciones tendrían que ser transformadas hacia formas más flexibles y funcionales. Se trata de responder a las necesidades y expectativas de la sociedad, adecuando las instancias que han sido creadas, para que el conjunto social pueda ser atendido en sus necesidades, derechos y demandas.

1.3. Democracia como procedimiento, proceso y proyecto

Si la democracia que demanda nuestro tiempo ha de convertirse en un estilo de vida y por tanto en una forma nueva de convivencia, toda la vida cotidiana ha de ser

permeada por ese nuevo modo de pensar, de hacer y ser de las/os ciudadanas/os que estarían en condiciones de resolver situaciones problemáticas colectivas.

En tal sentido, la ineficacia e ineficiencia no tendría una presencia sustantiva en la vida pública, ni en los poderes que la detentan -lo público no hace relación aquí, sólo a lo oficial, sino que afecta a amplios sectores de la población: sindicatos, mpresas, instituciones de servicios, etc. Podría argumentarse que no existen sujetos con la capacidad de resolver las problemáticas sociales actuales; es obvio que la responsabilidad civil se encuentra bloqueada, por unas leyes de mercado que ha sobregirado los principios éticos sociales y por un estado corporativo que han perdido su capacidad de regular la vida social, abdicando su responsabilidad a favor de un despotismo tecnocrático (Oller). La democracia reclama nuevas normas de procedimientos que atendiendo el conjunto social, respeta las minorías y construya el consenso desde lo diverso, mediante el diálogo, la capacidad de escuchar y la tolerancia.

Otra norma de procedimiento democrático hace referencia a una solidaridad institucionalizada que ponga límites a los intereses personales y de grupo; redistribuya los bienes, establezca un orden social nuevo que haga efectiva la libertad y la igualdad en un proyecto social para el conjunto de las/os ciudadanas/os.

2. CONOCIMIENTO Y EDUCACIÓN

Partimos de la función que le otorga la sociedad a la educación escolar como socializadora de los saberes y formas culturales, de los grupos en los cuales interactúan los sujetos y mediante ellas, desarrollan la capacidad de pensar de los sujetos. Es esta capacidad de pensar la que los constituye en ciudadanos y ciudadanas con posibilidad de juzgar la realidad como justa o injusta, humana o deshumanizada. Además de valorar de una determinada manera la realidad social y natural, permite pensar formas nuevas de organización y comprometerse en acciones que cambien el

mal llamado orden, por un «nuevo orden», desde los espacios más pequeños: aula, escuela, familia, grupos, equipos, instituciones, partidos, sindicatos, hasta alcanzar el conjunto social.

Hasta hoy el énfasis de la educación escolarizada se sitúa en la socialización reducida de los saberes y formas culturales. Esta tarea sigue teniendo vigencia, sin embargo su preeminencia está siendo cuestionada ante la avalancha de los saberes y formas culturales nuevas, la involución e inercia que experimentamos los sujetos, las instituciones en el ámbito nacional y el desconcierto que ha creado la creciente complejización de las realidades sociales. “El contexto de nuestro tiempo demanda un saber que pueda ser traducido creativamente en acciones, desde las diferentes realidades en las que interactúan los sujetos, esto sólo será posible si en la escuela se genera un pensamiento crítico.”

2.1. Pensamiento y realidad

Todos estos factores podrían estar apuntando un nuevo desafío a la educación escolar que retoma la función de ciudadanización y el desarrollo en los sujetos de la capacidad crítica de «atreverse a pensar» y hacerlo no alejándose de la realidad que nos desafía, sino entendiéndola de manera nueva, como producto del pasado, que ha construido nuestro presente y como presente que contiene posibilidades del futuro que están por construirse, en el cual todos somos actores y por tanto no cabe la huída, sino el pensar, innovar, inventar, crear, transformar las relaciones, la ciencia y la tecnología, su orientación instrumental, por un desarrollo solidario (Zemelman, Hugo: 1995, p.7).

En esta perspectiva se sitúa la experiencia educativa del Centro Cultural Poveda iniciada en 1985 con grupos de educadores interesados en realizar cambios en su práctica y en los centros en los cuales trabajan. De esos actores varios están hoy presentes aquí. Apoyados en las reflexiones educativas y sociales de los últimos

cincuenta años, juntos vamos buscando qué nuevas tareas podría realizar la educación escolar, si se sitúa en esta dinámica de crear condiciones para que el y la estudiante aprenda a pensar, incorporando de manera institucional la reflexión que la pedagogía viene realizando a partir de las investigaciones de la psicología genética de Piaget y la psicología histórico-cultural de Vigotsky. Con sus investigaciones estos autores han cambiado las concepciones existentes hace 50 años atrás, sobre el modo como conoce el ser humano, como se accede al conocimiento, construyéndolo, en un proceso que requiere unas condiciones previas; unas de tipo genético y otras histórico-culturales.

2.2. Perspectiva constructiva del conocimiento

De estos planteamientos emergen nuevas concepciones sobre el aprendizaje y el currículo (Ausubel, Brunner, Stenhouse, Kemmis, Lewis, entre otros) que incorporados exigen nuevos modos de aprender. En la experiencia pedagógica que venimos indicando, hemos pensando también con nuevos sentidos la función socializadora de la escuela. Retomamos las experiencias de educación popular realizadas en el país, en cuanto socializar el conocimiento ya construido, también los estilos de vida que se van gestando como propuestas humanizadoras y de transformación de la escuela en sus actores y el contexto donde están ubicadas, así como aportes de educadores y educadoras, pensadores/as nacionales que desde diversos espacios consolidan proyectos que construyen un nuevo saber sobre la educación.

La perspectiva constructivista emerge en la pedagogía y la psicopedagogía asumiendo el conocimiento como un proceso activo, interactivo y dinámico a través del cual se van construyendo modelos explicativos, capaces de generar acciones creativas.

Esta perspectiva al situarse en el proceso educativo, da importancia e introduce nuevas dimensiones y redimensiona los diferentes aspectos que intervienen en el proceso

enseñanza-aprendizaje. La actividad mental de las/os estudiantes, las potencialidades como seres humanos y el desarrollo personal se consideran fundamentales para promover la educación. Los procesos de adquisición de conocimientos se realizan en el marco de la socialización, con la que el individuo va integrando y apropiándose de una realidad socio-cultural. De esta forma el sujeto que participa en el proceso educativo se concibe en interacción con una realidad social.

Desde el enfoque que proporciona la perspectiva constructivista se entiende que el aprendizaje conlleva confrontación con nuevas informaciones y con situaciones nuevas a partir de las cuales se construyen nuevos conocimientos.

Entre los aspectos más importantes que se asumen desde la perspectiva constructivista se destacan:

- 1.- **Participación** en el proceso de aprendizaje. Se reconoce el papel activo de las personas en su propio aprendizaje. Acción--->Sujeto--->Conocimiento.
- 2.- **Aprendizaje significativo:** Como diría Ausubel, es la capacidad de crear vínculos sustantivos y no arbitrarios entre lo que sabemos y lo nuevo que hay que aprender. Reorganizando los esquemas en conexión con los intereses y necesidades; es decir atribuyendo significado al nuevo saber y por tanto logrando una memorización comprensiva con capacidad de ser llevada a la práctica.
- 3.- **Diálogo de saberes:** el conocimiento que surge de los diferentes contextos y realidades humanas que se integra en una totalidad con sentido.

Dimensionar estos aspectos en cuánto a lo que ellos significan en la interacción social (interacción individuo-sociedad) requiere la comprensión de que en el ser humano, como sujeto de conocimiento, se expresa una relación interactiva, dialéctica, entre sus procesos cognoscitivos y las condiciones sociales de su existencia.

«El conocimiento es construido en la práctica social». La acción y el hacer devienen de importancia en la construcción de conocimiento. Lo personal y lo social no están contrapuestos, sino que constituyen expresiones de la totalidad que es el ser humano. Los procesos cognoscitivos se producen en la interrelación de los sujetos con su contexto social.

La perspectiva constructivista nos aporta:

- Un reconocimiento a las capacidades humanas y a los procesos psicológicos superiores.
- Destaca y valora la capacidad prepositiva, transformadora, creadora de los seres humanos y se da apertura al reconocimiento de la posibilidad de criticidad, transformación y realización de los humanos a través de su actividad.

2.3. Construcción de conocimiento e interés por el saber

Estos procesos de construcción de conocimientos intencionadamente asumidos y organizados como prácticas educativas, capacitan a los actores del proceso en la reflexión crítica de la realidad. Esta última les permite situarse con una mirada integradora frente a los conocimientos que de ella derivan, incorporando al imaginario de su acción cotidiana la necesidad de superar la ruptura entre escuela y vida, práctica y teoría, ciencia y técnica, conocimientos y actitudes.

Una de las acciones que emergen de la construcción del conocimiento y la apropiación crítica de la realidad es el descubrimiento y la demanda del derecho a estar informado y el interés por saber acceder a las informaciones de diversas maneras: en textos escolares, revistas, periódicos, documentos, estadísticas, diseños, enciclopedias, medios de comunicación televisivos, etc., como fuentes indirectas; pero también el

interés en el uso de la información directa de personas y grupos, a través de historias orales de la comunidad de referencia, o en torno a hechos y situaciones cotidianas.

No menos importante es el interés por conocer cómo usar la información diversa, cómo interpretarla, cómo leerla y develar lo que deja de decir, lo que significa, quiénes son sus verdaderos autores. Este aspecto de la información unido al interés por saber, desarrolla una gran capacidad para saber explicar, interpretar los saberes y su relación con la realidad.

2.4. Construcción de conocimientos y contenidos de aprendizaje

Dentro de la función de formar un pensamiento autónomo, la construcción del conocimiento demanda cambios en la lógica y los principios que orientan la selección de los contenidos de aprendizaje, la secuencia en que deben ser trabajados y el modo para proceder a la apropiación de los mismos. Hasta ahora la revolución científica y tecnológica no ha permeado las mal llamadas disciplinas escolares, como tampoco ha podido incorporar los nuevos aportes de la sicogenética y la psicología histórico-cultural. En muchos casos el enciclopedismo sigue vigente, sin embargo, el lugar que ocupa el conocimiento en la sociedad moderna, obliga a relevarlo cada vez más y a mirarlo desde su sentido o el para qué de las ciencias en la escuela y de la necesidad de su integralidad, de tal manera que su incorporación pueda realizarse superando la fragmentación.⁴

2.5. Dinámica constructiva y autonomía para extrapolar el saber

Los desafíos de la electrónica y la tecnología ampliamente entendida exigen que la educación escolar sea trabajada desde una lógica más cercana a los procesos que

4 La fragmentación sigue siendo un constante en el nuevo currículo, entrando en contradicción con los principios que lo orientan, como son: significatividad, comprensión de la realidad, conocimientos previos, sentidos construidos y conceptualizaciones elaboradas, capaces de ser llevadas a la práctica.

originan los diferentes saberes, y que articulando el saber en matrices de conocimientos interrelacionados y en una lógica multidimensional científica; ética, política, económica histórica, técnica. Estos procesos de integración requieren de metodologías cualitativas que posibiliten procesar la información, desarrollar destrezas para saltar con relativa coherencia de un aspecto, a otro distinto y relacionar datos diversos, creando una disposición para un aprendizaje en mosaico que les permite extrapolar los aprendizajes obtenidos, a situaciones y problemas del saber o de la vida cotidiana. (Castro, Silva: Op. cit., p.37). Este aprendizaje en mosaico es posible gracias a los principios que regulan los procesos de transformación de las estructuras de pensamiento, de *inversión*, de *reciprocidad* y *correlatividad*, así como a los que organizan los procesos de *acomodación* y *equilibrios móviles*⁵ que implican el cambio de las estructuras de pensamiento.

Estos procesos de aprendizajes, en una nueva práctica cotidiana del salón de clase, van permitiendo que el estudiante pueda situarse como un sujeto autónomo en el pensar, en el hacer, capaz de entrar en diálogo crítico con la ciencia y la tecnología e impulsar pequeños desarrollos científicos que privilegien estrategias democráticas participativas y humanizadoras que guíen también estilos de vida diferentes.

2.6. Construcción de conocimiento y sujetos colectivos

Pensar el sujeto social en su relación con la construcción de conocimientos, fácilmente nos conduce a retomar el desafío que como país tiene la educación, de capacitar los sujetos y actores sociales para que alcancen una apropiación solidaria, crítica y autónoma del saber científico y la tecnología. Esta sólida preparación científica, alcanzada desde la perspectiva antes dicha, permitirá descubrir la dimensión social

5 “Una estructura estará en equilibrio en la medida en que un individuo es suficientemente activo para poder oponer compensaciones externas a todas las perturbaciones. Estas compensaciones acabarán siendo anticipadas por el pensamiento. Mediante el juego de las operaciones se pueden anticipar operaciones inversas o las operaciones recíprocas.” Jean Piaget, *Seis estudios de psicología*, Barcelona, 1978, p.189.

del desarrollo solidario como estrategia política y social, que haría el rostro de la democracia, más real humano presente en la vida de todas las ciudadanas y ciudadanos.

Porque los actores sociales se constituyen en su capacidad de articularse a proyectos sociales que los trascienden personalmente.

De ahí que la posibilidad de generar nuevos medios de sobrevivencia que no eliminen la responsabilidad social y capaciten en una eficiencia y eficacia humanizadora, resignificaría su protagonismo como actores sociales, y crearía las condiciones para decidir con responsabilidad la orientación de los desarrollos que requiere la sociedad dominicana, apoyándose en una ética democrática. Ésta se inicia en las pequeñas organizaciones -y en diversos tipos de organizaciones- y desde ellas los sujetos van concretizando una organización social amplia, orientada desde una cultura de lo suficiente, en orden a satisfacer las necesidades de mejor calidad de vida, de derechos y deberes, en el conjunto social.⁶

En esta dinámica la educación escolar trabaja un conocimiento situado en las grandes problemáticas de la realidad, que le permite a los sujetos tomar posiciones personales y colectivas que garantizan en su accionar unas relaciones que superan diferencias por género, raza, clase, etc., y en ese mismo sentido influyen en proyectos más amplios de convivencia democrática y solidaria.

En el año 1973 Julius Nyrere decía: «El hombre (y la mujer) se desarrolla por lo que hace; se desarrolla al tomar sus propias decisiones y al aumentar su propio conocimiento y habilidad y mediante su participación plena -como entre iguales- en la vida de la comunidad a la que pertenece».⁷

6 Argentina Henríquez, *Propuesta de Educación, Democracia y Desarrollo*, Centro Poveda, 1995, mimeo, p.3

7 Margarita Bartolomé, *Investigación participativa y cooperativa*, 1993, p. 21.

3. ESTRATEGIAS QUE POSIBILITAN LA CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA CONSTITUCIÓN DE SUJETOS DEMOCRÁTICOS

3.1 La organización democrática del proceso educativo

Es fundamental para la construcción del conocimiento y la constitución de sujetos democráticos el tipo de organización que estructura el aprendizaje, pues, como venimos señalando, los espacios del quehacer cotidiano: salón de clase, familia, comunidad, son lugares de construcción de saberes y de una convivencia y una cultura democrática, ya que la participación de los diferentes actores es lo que posibilita o no una actuación con libertad y autonomía. Pero la participación real se logra si en el salón de clase y del centro educativo, la gestión es descentralizada, posibilitando que todos los momentos del quehacer educativo del centro sean realizados con la integración de todos los actores. Desde diagnósticos y priorización de aspectos sustantivos, como ejecución y seguimiento, control, administración y evaluación. Esta participación conlleva incidir en el proceso para tomar las decisiones y a lo largo de todo el proceso de ejecución.

No quiere esto indicar que no haya una diferenciación de responsabilidades. De lo que se trata es de que todos los actores, ya sean profesores/as, estudiantes, madres, padres y comunidad local, asuman en corresponsabilidad el *qué*, el *para qué* y *cómo* de la educación de un centro, dejando a cada actor sus tareas específicas. Profesores/as y estudiantes juntos organizan los procesos del aula; igualmente, las personas encargadas de asuntos administrativos, personal de apoyo, profesores, padres, estudiantes y delegados comunitarios organizan los proyectos globales del centro y la interacción con la comunidad comprometiéndose en el tipo de educación y de ciudadanos que el Centro quiere educar.

3.2. Las relaciones de apoyo y confianza

El espacio escolar puede ofrecer unas relaciones que estimulen el trabajo o lo bloqueen. Las relaciones afectuosas, de apoyo y confianza contribuyen a la eliminación de miedos e inseguridades, a la vez que fortalecen la autoestima y una autoimagen positiva de sí mismo y misma. Esta seguridad y autonomía se convierte en una espiral de creatividad e iniciativas que favorece la capacidad de riesgo, aceptar las equivocaciones de profesores/as y estudiantes como algo posible, que no se penaliza, sino que se corrige con franqueza, estimulando el cambio y ayudando a superar actitudes autosuficientes y autoritarias que van consolidando una identidad sana y solidaria.

También las expectativas positivas de los profesores hacia los estudiantes, mostrando qué esperan y creen que ellos pueden aprender, contribuye a la consolidación de los sujetos y al permanente fortalecimiento de su identidad y autonomía, garantizando de esta manera el desarrollo de las capacidades críticas de juzgar, valorar, interpretar y crear nuevas respuestas a las exigencias de la realidad social. Estas expectativas positivas de los profesores hacia los estudiantes, crean condiciones para que ambos puedan reconocer sus necesidades y dedicar tiempo especial para que la escuela las pueda atender, ya sea con estudios, atención o tiempo, dado que en la mayoría de los casos, el espacio familiar no reúne condiciones para satisfacerlas. Reconocer que necesitan ayudas adicionales que en la familia no pueden recibir, y así dedicar tiempo especial a aquellos que aparecen poco atentos o con mayores dificultades para aprender.⁸

La práctica del diálogo de saberes en el proceso, permite que el saber anterior del estudiante sea el punto de partida para el acceso al conocimiento, relevando a los

8 Cecilia Cardemil, “Comunicaciones que contribuyen a una disciplina eficiente en las salas de clase”, en: J. E. García Huidobro (Ed.), *Calidad e igualdad. Los desafíos para la Educación Democrática*, Santiago de Chile, 1989, p. 175.

sujetos como portadores de saberes diferentes sobre la realidad, y sobre las ciencias. Ese saber confrontado con el saber de los otros permite clarificar los que ya se tienen, ampliarlos y organizarlos mejor. De esta manera, la confrontación de los saberes se entiende como un proceso positivo que amplía los conocimientos propios y favorece aprendizajes para discriminar las informaciones.

«La práctica del diálogo de saberes emerge como intercomunicación que recupera al sujeto y niega su codificación, su adoctrinamiento y todo tipo de ejercicio del poder-saber que busca sometimiento. Este diálogo, así entendido, es una práctica social fundamental en los procesos de construcción de sujetos y de construcción de la *Democracia*» (Ghiso, Alfredo, 1993).

3.3. Las situaciones de interés o problemas a resolver como perspectiva de aprendizaje

La construcción de conocimiento y constitución de sujetos, tienen como soporte procesos investigativos de reflexión-acción, donde la indagación, la búsqueda y el descubrimiento se convierten en estrategias cotidianas que se organizan en formas plurales de aprendizajes; desde proyectos, centros de interés, salas de trabajo colectivo y el cuestionamiento etc. Todos se caracterizan por llevarse a cabo en procesos de elaboración reflexiva, crítica y significativa así como por su perspectiva holística e integradora del conocimiento y con suficiente concreción para relacionarse con las experiencias de las/os estudiantes. Estas condiciones favorecen la posibilidad de identificar con facilidad el sentido que tienen dichos aprendizajes y la posibilidad que ofrecen para resolver situaciones conflictivas.

Las situaciones problemas permiten trabajar los contenidos de las diversas áreas del saber en su dimensión de hechos, conceptos, actitudes y valores, a la vez que incorpora procedimientos que articulan una metodología de discusiones de puntos de vistas diferentes y la argumentación desde ángulos distintos. En esta manera de apropiarse

de informaciones hechos, conceptos, adquiere capacidad de aplicar a nuevas situaciones los aprendizajes adquiridos y de desarrollar actitudes de responsabilidad ante las necesidades personales y sociales.

REFLEXIONES FINALES

Es posible que después de oír estas inferencias, extraídas de la práctica educativa del Centro Poveda, sobre la construcción del conocimiento y la constitución de sujetos democráticos, nos haya quedado el sabor a «mundo feliz» o quizás la impresión de que «este camino es demasiado duro», difícil. Mas aunque para algunos estén devaluadas las utopías, la realidad social nos habla de su vigencia, porque la educación escolar, salvo honrosas excepciones que nos sirven de apoyo, en la generalidad de los centros educativos, así como las políticas educativas que se diseñan, no han logrado articular sus declaraciones o principios, con la concreción de los mismos. Para muestra basta un botón reza el dicho, y nuestra reforma educativa, con sus pretendidos cambios a vapor (por desgracia, parece que esa es la especialidad de los que diseñan las políticas macros de nuestro país), está muchas veces sacrificando procesos reales de superación de nuestros tradicionales problemas educativos.

Sin embargo, es necesario señalar que aún dentro de esos marcos y en las condiciones adversas de la escuela dominicana, con millones de niños y niñas hambreados y millares sometidos a trabajos rudos y hasta de explotación, centenares de maestros y maestras han podido recorrer parte de estos procesos alternativos, posibilitando que muchos estudiantes desarrollen su capacidad de pensar, lo que pone de manifiesto que la pobreza y la condición de extrema pobreza, no han agotado en ellos y ellas la posibilidad de pensar y ser sujetos.

Estas inferencias hechas realidad dentro de múltiples limitaciones, no pretenden ser un «paquete para la instrucción» sino una perspectiva desde la cual podamos continuar pensando nuestras prácticas educativas escolares como una forma democratizadora de la cultura y de la sociedad.

© Centro Cultural Poveda.
Puede reproducirse total o parcialmente este documento siempre que se haga de modo literal y se mencionen los autores.